

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

RESOLUCION DE DIRECTORIO N°0039-2014-BCRP

Lima, 14 de mayo de 2014

CONSIDERANDO QUE:

Se ha recibido invitación del Banco Central de la República Argentina para que el Banco Central de Reserva del Perú participe en la *XXVII Reunión de Presidentes de Bancos Centrales de América del Sur*, que se realizará en la ciudad de Buenos Aires, Argentina, los días 22 y 23 de mayo;

A esta reunión asistirán los presidentes y principales funcionarios de los bancos centrales de los países en mención para analizar temas como la relación entre políticas de estabilidad financiera y la política monetaria y hojas de balance de los Bancos Centrales;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N°27619, su Reglamento el Decreto Supremo N°047-2002-PCM y modificatorias, y estando a lo acordado por el Directorio en su sesión de 24 de abril de 2014;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Autorizar la misión en el exterior del Director, señor Francisco González García, a la ciudad de Buenos Aires, Argentina, los días 22 y 23 de mayo y el pago de los gastos no cubiertos por la entidad organizadora, a fin de que participe en la reunión mencionada en la parte considerativa de la presente Resolución.

Artículo 2°.- El gasto que irroque dicho viaje será como sigue:

Pasajes	US\$	719,93
Viáticos	US\$	<u>370,00</u>
TOTAL	US\$	1089,93

Artículo 3°.- La presente Resolución no dará derecho a exoneración o liberación del pago de derechos aduaneros, cualquiera fuere su clase o denominación.

Publíquese.

JULIO VELARDE
PRESIDENTE

